



289628

dh //

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-506
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-491

RUT: 77.006.620-4

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/L

PAGO DE UNA IMPRESORA TERMICA PARA UNIDAD DE SOME, ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 43647-183-CM18, SEGUN FACTURA NRO.: 212668. SOLICITADO POR LA SRTA. FABIOLA INOTROZA L. JEFE SOME QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DC TO.
2152906001	Equipos Computacionales y	279.402		77006620-4	F-212668
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		279.402	77006620-4	C-0

TOTALES :	279.402	279.402
-----------	---------	---------

